## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ROMUENCE COMPAÑIA ANONIMA

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía ROMUENCE COMPAÑIA ANDNIMA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de septiembre de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- 0005503 el el manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- 0005503 el 1994
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Rómulo Muentes Cedeño, en su calidad de Gerente General de/la meferada compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía será de VEINTE MILLONES DE SUCRES.
- 4.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de STETE MILLONES DE SUCRES. dividido en STETE MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 5.- AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/.7'000.000.00, con lo cual queda elevado a la suma de S/.10'000.000.000.00.
- integracion del aumento del capital suscrito. El aumento de capital se encuenta suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: mediante Reserva Legal S/531.000.00; y. con reservas por revalorización del Patrimonio S.6'469.000.00.
  - REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la Clàusula Cuarta del estatuto social. la misma que dirá: "CLAUSULA CUARTA.— El capital autorizado de la compañía es de veinte millones de sucres, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. El capital suscrito de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Guayaquil, 25 de noviembre de 1.994.

badeCh./PVC.

Ab. Miguel Martinez Dávalos SECRETARIO GENERAL DE LA IN

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA

DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

7.H.